ACTA EXTRAORDINARIA 43-2023. Acta número cuarenta y tres correspondiente a la sesión extraordinaria celebrada por la Junta de Desarrollo Regional de la Zona Sur de la Provincia de Puntarenas-JUDESUR, en la sala de sesiones del local 51 del Depósito Libre Comercial de Golfito, de forma presencial y virtual por la plataforma Microsoft Teams, a las diez horas con cinco minuto del cuatro de octubre del dos mil veintitrés, presidida por la directora Jasmín Porras Mendoza, presidenta de la junta directiva de JUDESUR, representante del Poder Ejecutivo (presente de forma virtual desde su lugar de residencia), con la asistencias de los siguientes miembros: Alejandro Chévez Meza, representante de la Asociación de Concesionarios del Depósito Libre Comercial de Golfito (presente de forma virtual desde su lugar de residencia); Rafael Ángel Ureña Solís, representante de la Municipalidad de Coto Brus (presente de forma virtual desde su lugar de residencia); Laura Espinoza Bejarano, representante del sector indígena (presente de forma virtual desde su lugar de residencia); Dayanne Cantillo Montero, representante de la Municipalidad de Golfito (presente de forma virtual desde su lugar de residencia); Ana Cecilia Valerín Pizarro, representante de la Municipalidad de Osa (presente de forma virtual desde su lugar de residencia); Marielos Castillo Serrano, representante de la Municipalidad de Corredores (presente de forma virtual desde su lugar de residencia); Juan Carlos Muñoz Gamboa, representante de la Municipalidad de Buenos Aires (presente de forma virtual desde su lugar de residencia); Ana Tomasa Palacios Martínez, representante de las cooperativas; Merilyn Altamirano Amador, representante de asociaciones de desarrollo (presente de forma virtual desde su lugar de residencia); Guido Lerici Salazar, representante del sector productivo (presente de forma virtual desde su lugar de residencia); la licenciada Yendry Sequeira Montoya, asesora de la dirección ejecutiva de JUDESUR (presente de forma virtual desde oficinas de JUDESUR, plata alta del Banco Nacional); el licenciado Carlos Morera Castillo, director ejecutivo a.i. de JUDESUR y la licenciada Lolita Arauz Barboza, secretaria de actas de JUDESUR. Se deja constancia que la sesión se realiza de forma bimodal a través de la plataforma Teams tomando en cuenta el acuerdo ACU-08-35-2022. ----------

CAPITULO I. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA N°43-2023: ----------

ARTÍCULO 1: Revisión y aprobación del orden del día de la sesión extraordinaria N°43-2023. ----------

1. Lectura y aprobación del orden del día. ----------
2. Atención a la señora Diputada Sonia Rojas y a los Alcaldes de las cinco municipalidades. ----------
3. Asuntos Varios de Directores. ----------

ACUERDO 01. Se lee y aprueba el orden del día de la sesión extraordinaria N° 43-2023. **ACUERDO EN FIRME.** ----------

CAPITULO II. ATENCIÓN A LA SEÑORA DIPUTADA SONIA ROJAS MÉNDEZ Y A LOS ALCALDES DE LAS CINCO MUNICIPALIDADES: ----------

Ingresan a la sala de sesiones de forma virtual: el señor Freiner Lara Blanco, alcalde de la municipalidad Golfito, el señor Alberto Cole de Leon, alcalde de la municipalidad de Osa, el señor Steven Barrantes, alcalde de la municipalidad de Coto Brus, y el señor Alex Miranda Rivera, asesor de la Diputada Sonia Rojas. ----------

ARTÍCULO 2: la directora Jasmín Porras Mendoza, presidenta de la junta directiva de JUDESUR, da la más cordial bienvenida a los señores alcaldes y al señor Alex Miranda Rivera, asesor de la Diputada Sonia Rojas, la idea es iniciar un conversatorio con Alex Miranda, quién es el asesor de la diputada Sonia Rojas, para conversar sobre el proyecto número 23117. ----------

La directora Ana Cecilia Valerín Pizarro, da los buenos días a todos, al señores alcalde, al asesor de la señora diputada, estimados compañeros, bueno, con gran preocupación hemos visto que anda circulando ese proyecto que definitivamente es la creación de otro depósito libre comercial en la zona del Caribe, esto pues estamos preocupados porque yo creo que nuestro país es muy pequeño y es bien complicado construir otro depósito en otra zonas, entonces máxime que sentimos que Doña Sonia, que es nuestra diputada de la región, que conoce bien nuestras y creemos y por ahí escuchamos que ella es también o está ayudando, o está poniendo ese proyecto, entonces ahí es nuestra inquietud y ahí es que hoy queríamos saber qué piensan nuestros compañeros de los demás cantones y especialmente la señora diputada, es nuestra inquietud de hoy, muchas gracias. ----------

La directora Laura Espinoza Bejarano, da los buenos días, Jazmín, señores alcaldes y compañeros, igualmente unirme a las palabras de la compañera Ana Valerin, que la preocupación es grande también en el sector indígena, ya que también nosotros hemos recibido muchos beneficios de lo que hoy es JUDESUR, entonces quisiéramos también, aprovechando la oportunidad de este encuentro, de conversatorio y ojalá que haya algo positivo de la información que nos den, muchas gracias. ----------

El señor Freiner Lara Blanco, alcalde de la municipalidad Golfito, da los buenos días y mucho gusto a todos, yo voy viajando en este momento, Doña Jasmín como recordarás, ayer estuvimos en reunión en Asamblea y voy viajando, la preocupación que existe y cuando me entero de la situación, me preocupa mucho y por eso sería muy importante tener la participación de Doña Sonia, pero tenemos a uno de los asesores, en vista de que no es ni siquiera un tema de que lo estuviesen proponiendo Diputados de la provincia de Limón, que uno entendería, a mí me preocupa más que doña Sonia, no sé si habrá sido por un error, a veces uno entiende también fuera en el trajín que viven los diputados, a veces tal vez se les pide el apoyo para para un equis o “y” proyecto la firma, a mí me preocupa mucho el hecho de que Doña Sonia es nuestra representantes de la provincia de Puntarenas, específicamente también de la zona sur y que sea una de las proponentes de este proyecto, esto para nadie es un secreto que en otro momento, también en la legislación anterior, se propuso, no pasó a más, pero a mí sí me preocupa grandemente, qué doña Sonia sea una proponente, donde se supone que más bien debemos, como lo dije en ese video, debemos ser un defensor, buscar la manera de cómo fortalecer el Depósito Libre Comercial de Golfito, que cada día se nos arruina más y que esa preocupación más bien debe de ser para todos nosotros, para nadie es un secreto también, que el depósito libre nace a raíz de una situación particular, con relación a la partida de la de la compañía bananera a finales de la década de los ochenta, nace por una situación especial y los que más sufrimos en aquel momento fuimos los cantones de la bajura y obviamente, bendición de Dios que al final nos hemos venido beneficiando los cinco cartones de la región y ahora se suma también Jiménez, entonces conocer cuál es la versión sí, en realidad hubo un tipo de error en ese sentido y ese apoyo, porque más

bien yo pensaría que los señores diputados de la provincia de Puntarenas, en vez de ser proponentes de un proyecto de estos, deberían de ser más bien defensores de nuestro deposito Libre, obviamente, debe de existir la preocupación de todos nosotros, en este caso como representante, como alcalde del cantón de Golfito, que es donde está ubicado el depósito libre, a pesar de toda la postura que ha venido habiendo a nivel global en el País, pues el depósito libre sigue siendo un generador, no solamente de empleo, sino también de recursos para nuestros matones. Entonces, conocer, en realidad, ¿Cuál es la situación? la versión, porque una vez más este me preocupa enormemente que nuestra diputada de la región, sea la que esté firmando o haya firmado un proyecto de este tipo, o esté proponiendo un proyecto de este tipo, sabe que eventualmente la apertura, la cercanía que tienen los puertos de Limón en relación a nosotros, mientras un barco que salga de golfito, por ejemplo, dura tres o cuatro días y hasta más para llegar a Miami, en Limón son horas, diez o doce horas, entonces sí, la preocupación es grande, creo que de parte de todos y una vez más, pienso que pudo haber sido algún tipo de error que haya sucedido ahí, o si nada más lo que está allí es el nombre, porque la propuesta la firma doña Sonia y eso nos preocupa. ----------

La directora Dayanne Cantillo Montero, menciona que aparte de la preocupación que tenemos nosotros, el pueblo también, varias personas se me han acercado y me preguntan, todo el pueblo está preocupado, eso ya está en comisión, comisión de limón, me gustaría que nos dijeran que podemos hacer en este momento, hay alguna acción que podamos llevar para que esto no siga avanzando, es más que todo, como lo que me importa en este momento, porque debemos hacer algo para que eso no avance, para que no nos pongan eso, porque es una gran amenaza para Golfito. ----------

La directora Jasmín Porras Mendoza, presidenta de la junta directiva de JUDESUR, menciona a Don Alex, que verdaderamente al inicio nosotros habíamos leído las primeras partes y considerábamos que no estábamos en riesgo, hasta que se lee el capítulo tres, donde prácticamente es una copia del proyecto que genera el depósito y al final, cuando dices JUDESUR, lo que hacen es cambiarlo que lo va a administrar JAPDEVA, prácticamente es el mismo, es desde ahí donde nos surge gran preocupación a todos y

que por eso solicitamos claridad con doña Sonia, que como lo han dicho algunos compañeros y ha estado de la mano trabajando y nos extraña una situación de estas, creo que ya tiene un contexto, vamos a escucharlo y posteriormente, podrían hacerse más consultas. ----------

El señor Alberto Cole de Leon, alcalde de la municipalidad de Osa, menciona que es un tema serio y preocupante, la Asamblea Legislativa tiene la última palabra en ese tema y hay que saber qué es lo que opina la señora diputada Sonia Rojas, porque es fundamental, aunque Sonia es solamente un voto, pues es clave aquí para que esto no afecte a la región, ahora bien, muy buena la intervención de alguien que dijo cuál es el camino a seguir, pero primero saber cuál es la posición de Sonia y segundo es qué vamos a hacer nosotros, a mí me parece que en esta coyuntura debemos primero replantear algunas cosas que son fundamentales y urgentes en el Depósito Libre de Golfito, que debe ser modernizado a lo máximo, debe tener mayor apertura, debe funcionar como un verdadero centro comercial que atraiga, que sea más atractivo, valga la redundancia, para que la clientela aumente y la gente se sienta mejor en venir acá, hay algunos planteamientos que yo he venido haciendo a lo largo del tiempo y lo voy a plantear en esta coyuntura, he sido muy sincero y he sido muy franco, yo he sido miembro de la Junta Directiva en dos ocasiones y JUDESUR como tal, no está cumpliendo el rol que debería, hace lo que puede, pero tiene muchas limitantes, nosotros podríamos ahorrarle al depósito más de mil quinientos millones de colones si se elimina JUDESUR y se mantiene el depósito, con una administración apropiada y bien dirigida, pero es un tema profundo que hay que analizarlo, con el propósito de modernizar y poner el depósito libre de Golfito en condiciones apropiadas que puedan seguir funcionando de la mejor manera. Definitivamente habrá que hacer valer el hecho histórico, como lo decía el alcalde de Golfito, Freiner Lara, de cuál fue la génesis de este proyecto y que actualmente la costa caribeña no tiene esas condiciones como para que le den simplemente por darle algo, no tiene las condiciones que teníamos nosotros hace tantos años, pero sí hay que hacer un trabajo fuerte con los diputados y principalmente con los de Puntarenas y expresarle nuestra preocupación, de que ya éramos bastantes y ahora aparece otro más dividiendo

el pastel y nosotros en condiciones, difíciles, extremas, complicadas, prácticamente seríamos un depósito de segunda, si en otras regiones del país, cualquiera que sea, se abra, estarían en mejores condiciones de distancia, es y de muchas otras logísticas que tienen otras regiones del país. Limón, Guanacaste, San Carlos, etcétera, entonces sí, me parece que es clave que la señora diputada se pronuncie al respecto y oriente, la discusión en cuanto a qué vamos a hacer, yo he estado hablando con algunos otros diputados que son de Puntarenas y que les preocupa esta situación. ----------

El señor Alex Miranda Rivera, asesor de la Diputada Sonia Rojas, da los buenos días a todos, alcaldes, personal de Junta directiva, personal administrativo, quiero empezar haciendo una reflexión de un tema y es que en términos de los proyectos de JUDESUR, el suscrito ha estado presente en todas las reformas que han habido sobre el particular, sobre la ley, inclusive en la ley actual, la 9356 la trabajamos en su momento, entonces creo tener una suficiente experticia sobre la materia y que me permite, desde el punto de vista técnico, hacer las aclaraciones del caso, sobre diversas temáticas relacionadas con el tema de JUDESUR, eso un primer lugar. En segundo lugar, decirles que como todo proyecto legislativo, existe reglamento del derecho de iniciativa de los Diputados, que está consagrado constitucionalmente y los diputados tienen libre albedrío de presentar proyectos de ley, dentro de las facultades que le dicte el Reglamento y en esa medida muchas veces se pide Diputados de una x zona, piden el apoyo de unos diputados de otra zona para ver un proyecto determinado. Entonces el derecho de iniciativa y el derecho enmienda de modificaciones de diputados son preceptos sagrados desde el punto de vista constitucional y yo lo reitero acá para que ustedes lo tengan claro en ese sentido. Tercer lugar, sí quiero hacer una aclaración, sobre todo al señor Alcalde de Golfito, doña Sonia no es proponente este proyecto de Ley, Doña Sonia retiró la firma de ese proyecto de ley hace rato y me parece que deberían informarse, en primer lugar cuando se asume una situación como hecho, primero revisar, informarse para luego comentar, doña Sonia retiró la firma de ese proyecto de ley y en este momento son ocho diputados los que firman cinco de limón, uno de Puntarenas, el de Pérez Zeledón, Carlos Felipe García Molina y Don Pedro Rojas Guzmán que es de Heredia, esas son las firmas que tienen en

estos momentos el proyecto de Ley, doña Sonia retiro hace un rato, antes de que este tema y disculpen el término, se convirtiera en más que un tema técnico en un tema de tipo político local y eso es lo que más me preocupa a mí. O lo siguiente, Doña doña Sonia ha sido una Diputada que ha estado muy presente con el tema de JUDESUR y en defensa del tema de JUDESUR, es reiterativa y hasta calcina en el plenario, defendiendo los intereses de JUDESUR. De hecho el año pasado, tuvimos un proyecto de ley con el tema de los concesionarios, donde fue la diputada la que personalmente disculpa mi término, se hecho un pleito con todos los demás diputados para poder sacar adelante esas reformas que fue reseñada, fue el primero resello Legislativo aquí en la Asamblea Legislativa y con eso se logró salvar un tema de ingresos de JUDESUR, hoy por ejemplo, una gran acción política de parte algunos, llegando acá al despacho, porque fue el despacho y este servidor en la parte técnica los que llevamos el peso de esa reforma, pero como eso también, yo lo he visto también, de gran motivación y apoyo y gran discurso político cuando se ha dado el tema, por ejemplo, de lo de la regla fiscal, doña Sonia fue la que presentó la moción en la Comisión de Hacendarios, Doña Sonia fue la peleo reiteradamente para que JUDESUR fuera excluido de la regla fiscal y con esto, JUDESUR pudiera facilitárseles la utilización de los fondos reembolsables y no responsables que por la cuestión de la regla fiscal estaba frenado, esperemos que esa ley pronto se publique y tengan acceso ustedes a sus recursos. Entonces saltó líneas de defensa, dos proyectos que ya son Ley, indican la actitud y la aptitud de Doña Sonia como legisladora en defensa de los intereses de JUDESUR, por eso me extraña que sin lectura de un proyecto, se haga todo una vorágine de política local sobre el tema, esto lo digo porque también hay una serie de proyectos que doña Sonia a presentados sobre el tema JUDESUR, y que estamos defendiendo por ejemplo, hay un proyecto relacionado con Cantón de puerto Jiménez, que estamos luchando para que se le dote presupuestos y también para conseguirle la sede de la municipalidad, se está luchando por un proyecto que presentó un diputado de la unidad hace cuatro años para quitarle los recursos del impuesto a la palma a la municipalidad Corredores, estamos escuchando por eso. Hay una serie de proyectos, de autorizaciones, para Ebais, por ejemplo, en Changuena, y

estamos con un proyecto de distrito de Cabagra, estamos por un proyecto de autorizándole a la Municipalidad de Buenos Aires para donar un terreno para la temporalidad de la Iglesia católica, también otro para el terreno polideportivo de Buenos Aires, acabamos de presentar una iniciativa para crear la Junta promotora de turismo de la zona sur, en fin, hay una serie de iniciativas de Doña Sonia que reiteró, van, conteste con la aptitud y la actitud de gobernanza para la zona sur y sobre todo, pensando en JUDESUR como institución promotora del desarrollo. Entonces eso lo aclaró muy bien, porque me parece que hay veces no se tiene esa información y se tiende a crear cortinas de humo sobre el particular. Sobre el proyecto de, miren, efectivamente ese proyecto ley fue presentado a la corriente legislativa el 16 de mayo del 2022, les quiero decir que ese proyecto de Ley efectivamente está en la Comisión especial de Limón de la provincia de Limón y el proyecto ha sido consultado a más o menos unas 40 instituciones. En este momento está en un proceso de consulta, pero también el proyecto no fue puesto a despacho, es decir, no se está conociendo en la Asamblea Legislativa, está en lo que llamamos aquí en las primeras tratativas, ese proyecto no fue puesto a despacho, entonces no se está conociendo en sesiones ordinarias y mucho menos se va a conocer en sesiones extraordinarias, que son las sesiones que entran a partir de noviembre, diciembre y enero, en ese periodo hacen sesiones extraordinarias. Bueno, yo lo veo este proyecto entre la isla del derecho de enmienda y el derecho de iniciativa que tienen diputados de presentar el proyecto, pero experiencias de este tipo de proyecto ya las hemos tenido. Por ejemplo, otro proyecto, el 19592, que lo presentaron diputados de Limón en el cuatrienio antepasado para crear un depósito libre en Talamanca y ese proyecto ya fue archivado y en su momento no tuvo viabilidad política. Igualmente va a pasar con este proyecto en el sentido de que, si ustedes pueden hacer una lectura de la coyuntura política de este país, de lo que se está, en primer lugar, no hay un enfoque con proyectos, un enfoque con presupuesto, un enfoque estratégico hacia el sur de parte de las autoridades gubernamentales. Eso es una realidad, por eso es que Doña Sonia ha estado peleando por otro lado, una serie de aspectos y al no haber ese enfoque es muy difícil, un proyecto de ley de esta naturaleza, tengo un apoyo en ese sentido. Pero por otro

lado, también la parte fiscal, véanlo ustedes que están ahí manejando la situación, es crear un régimen de exención fiscal diferenciado y eso no se va a crear porque precisamente lo que anda buscando el Gobierno es atraer mayores recursos fiscales a sus arcas a la Hacienda Pública, entonces ahí crearía más bien un hueco, entonces desde dos puntos de vista, en realidad política, no existe conveniencia de oportunidad para un proyecto de esta naturaleza. Dicho esto quiero decirles que Doña Sonia, preocupada por esta situación, obviamente, pues en su momento, cuando el proyecto lo ponen a Despacho, igual va a discusión legislativa, haremos la oposición que tenga que hacer, en qué sentido, se buscará el apoyo de la fracción para estar en contra, se buscará el apoyo de transacciones para estar en contra y lo vamos a bloquear el proyecto, no lo vamos a permitir que avance, pero quiero decirles para calma de muchos, quiero decirles que el proyecto está ahí dormido en una comisión, está en consulta, no fue puesto a despacho, o sea, no está siendo conocido en sesiones ordinarias, muy probablemente no vaya a ser conocido sesiones extraordinarias y por lo tanto, todo el discurso político que se deja sobre este proyecto, no tiene ese sentido. Ahora sobre el contenido, efectivamente, como decía doña Jasmín, sí, claro, cuando usted lee el capítulo tres es una copia al carbón de la ley de creación del depósito libre comercial del Caribe sur, sin embargo, como le digo, el proyecto está casi que presentado el año pasado, pero a estas alturas está como si hubiese sido presentado ayer, no avanzado nada y nosotros pues haremos la oposición que tenga que hacerse desde el punto de vista técnico y desde el punto de vista político. Lo que sí quiero reiterar, es el compromiso de la diputada Sonia Rojas con la zona sur, el compromiso que ha tenido y se refleja materialmente en las leyes que han aprobado en apoyo a JUDESUR, y también otras iniciativas que están en el camino, iniciativas legislativas que están en el camino que las estamos trabajando y queremos que sean leyes para el bienestar de toda la población de la región sur. Desde su punto de vista, yo sí quiero dejar muy clara la posición de la señora Diputada, para que esto no sé vea sujeto a una especie de cacería de brujas, porque Sí nos preocupa esa situación, les digo que desde el punto de vista legislativo, la cosa no está caminando, pero sí camina a nivel de discursos de otras personas, eso es lamentable porque reitero, por

cuarta vez, el trabajo que ha hecho Doña Sonia es muy proactivo en función de la zona sur y eso quisiéramos reiterarlo, si tienen alguna pregunta desde el punto de vista técnico con relación a este proyecto, con muchísimo gusto puedo contestar. ----------

La directora Marielos Castillo Serrano, da las gracias al señor Alex por su intervención, en realidad pues queda claro la posición de doña Sonia, como muchas otras veces ha estado tanto en el resello como en la defensa, para nosotros poder recuperar otra vez el contenido económico con que tenemos que contar, sabemos que doña Sonia en todo momento ha estado con nosotros. Felicito y espero que hoy pueda resolver su situación y seguir adelante. Dos cosas, tal vez quiero comentar sobre esto, de acuerdo con usted, el caballito de Troya en esta campaña política ha sido eso y nunca JUDESUR ha dejado de serlo, por cuánto quieren estarlo moviendo como un maniquí, gracias a Dios, ahora hay miembros que somos hechos de una buena madera, que no se nos mueve fácilmente. Doña Sonia como le digo, siempre ha sido defensor a los intereses de JUDESUR. Ahorita dicen algunos alcaldes que están preocupados por la situación, me extraña que estén preocupados tanto por la condición en que están algunos locales, nosotros tenemos un año de estar ahí y en ese año de estar ahí, hemos venido luchando, luchando con cada una de las cosas que hemos tenido que venir mejorando, venir arreglando, porque estoy más interesada en los dineros que algunas municipalidades deben, porque pidiendo nosotros esos dineros podemos hacer mejoras en nuestro depósito libre comercial, que es el lugar que nos produce a nosotros para nosotros generar progreso en nuestros cantones, porque no es un solo cantón, en nuestros cantones, por lo tanto nosotros desde esta Junta Directiva hemos venido trabajando para mejorar la imagen y rescatar el fortalecer la institucionalidad de JUDESUR, para que JUDESUR siga siendo la llave del progreso, como lo dice Lina, nosotros ser la llave del progreso de nuestra zona sur. Felicitar a Doña Sonia, a usted Alex, darle el agradecimiento por habernos puesto en contexto, claro, preciso y conciso, como dicen los buenos abogados y después decirle a Don Alex que me preocupa grandemente una situación que se está moviendo en los corrillos y usted sabe que estamos en tiempos de movimientos políticos. Entonces ¿qué sucede o qué está sucediendo? Qué sabe doña Sonia acerca de la nueva Junta directiva

que se piensa proponer y sacar de JUDESUR a las municipalidades, que solo haya un representante?. Entonces yo quiero que si Doña Sonia no lo sabe, que me conteste en seguida, yo le daré su tiempo porque yo sé que ella siempre tiene muy a mano las respuestas, pero sí me interesa saber eso, porque nosotros somos cinco y seis municipalidades con la de Puerto Jiménez y los dinero son dirigidos a las municipalidades, que son los entes rectores en materia de distribución de esos dineros de acuerdo a la presentación de proyectos de cada una de las instituciones o grupos, asadas, territorios indígenas, así sucesivamente, por lo tanto, yo le agradecería que me le haga esa consulta doña Sonia, y si usted no la tiene en este momento, le agradezco y sino, que quede para que doña Sonia enseguida me la esté contestando, porque los compañeros estamos preocupados por esta situación, yo creo que las municipalidades debemos de estar presentes en la Junta de JUDESUR, sabemos que somos muchos, somos once, si viene Puerto Jiménez, serían 12, para que no sean doce tienen que ser trece y así tiene que ser, entonces ahí habría que sacar o meter a alguien más para ver cómo podríamos funcionar, yo calculo que ese es un trabajo que se debe hacer minuciosamente y con mucho cuidado, muchas gracias Don Alex, un saludo para Doña Sonia y mi eterno agradecimiento porque siempre ella ha estado en defensa de los intereses de JUDESUR.

El director Juan Carlos Muñoz Gamboa, da los buenos días a los señores alcaldes, a los compañeros y compañeras, la consulta es para Don Alex, la preocupación nuestra con el proyecto de ley de creación de este depósito allá por el Caribe nos ha llevado a pensar, ¿Qué estrategia o qué movimientos como región debemos hacer? Usted me calma un toque, porque de repente estamos pensando en accionar algunas estrategias para paralizar, sin embargo, no tengo la claridad todavía, está durmiendo el sueño de los justos por ahí en alguna parte ¿Qué tan pronto pueda despertar el proyecto? y de repente, en un santiamén pasar al proceso correcto de los proyectos, quiero que nos ubique porque nosotros tenemos que comenzar a direccionar la batería correspondiente, para hacer la oposición y no quiero que se me interprete como que estoy siendo arrogante y no quiero que el limón comience a experimentar algún desarrollo diferente al que ya tienen o al que tienen y que nosotros durante treinta años, de repente no hemos logrado desarrollo con

JUDESUR, como lo decía el señor de alcalde de Osa, pareciera que hemos dejado pasar el tiempo y no hemos hecho las cosas bien y pareciera que como que la Junta como tal se invierte demasiado y esos dineros deberían direccionarse de otra forma. En sí, la consulta es con relación al despertar nuestro con relación al proyecto. ----------

El señor Alex Miranda Rivera, asesor de la Diputada Sonia Rojas, comenta que totalmente, Don Juan Carlos. Le explico. En términos de procedimiento parlamentario, una reforma constitucional el año pasado, qué dijo, las sesiones ordinarias y extraordinarias. Con anterioridad había un periodo de sesiones ordinarias que iba del Primero de Mayo al treinta y uno de julio, del primero de septiembre al treinta de noviembre y luego entramos, pues lo de sesiones extraordinarias, que era el primero de diciembre al treinta de abril y luego en agosto, otra vez sesiones extraordinarias, estos lo cambió una reforma constitucional y ahora en la red de tres por cuatro, tres meses son ordinarios y tres meses son extraordinarias, se hizo así para darle la oportunidad al Gobierno que entra de turno, de que tenga durante tres meses una posibilidad de presentar todos sus proyectos de ley, todas sus iniciativas y dejarlas encaminadas para el siguiente periodo, esa fue la intención. En este periodo de sesiones ordinarias, digamos en cuanto a este proyecto, qué les preocupa a ustedes, el 23117, ese proyecto ni siquiera fue puesto a despacho, es una moción que presentan los diputados para que un proyecto se active y sea conocido en la Asamblea Legislativa, si no se activa y no es conocido, el proyecto está literalmente en un stand by, una especie de archivo, en una especie de hibernación, porque no fue puesto a despacho, lo que tiene son consultas, consultas que ni siquiera han sido recibidas las respuestas, más o menos unas 40 instituciones. Lo siguiente, viene el periodo de sesiones extraordinarias, que es noviembre, diciembre, enero, en ese periodo muy difícilmente el Gobierno de la República va a convocar este proyecto de ley, jamás lo va a convocar, Primero, como yo explicaba con anterioridad, no son prioridades políticas o sea, la visualización estratégica del Gobierno va por otro lado, va por generar ingresos fiscales y por otro lado va a potencializar sus candidaturas para el proceso electoral, febrero del próximo siguiente, ver que tienen para el próximo periodo, periodo de elecciones nacionales. Esto no es una prioridad estratégica para el Gobierno,

no lo es si ustedes hacen una lectura de todo lo que se ha hecho en los últimos tiempos y la lectura de lo que ha pasado en la Asamblea Legislativa en cuanto a impuestos, se darán cuenta que esto no es prioridad, pero tan así no es prioridad que aquí han pasado proyectos el 19592 que lo presento un diputado de Limón hace siete años más o menos, eso fue enterrado el proyecto porque no se le dé prioridad, era crear un depósito libre en Talamanca, también se propuso al Gobierno en su momento, crear un régimen de exención de impuestos para Limón en una zona específica, y no se le vio ni siquiera pelota. Entonces lo pongo en esos términos, porque así ha sido estas iniciativas de ley, todo esto lo digo para lo siguiente: ¿cuál puede ser una posible estrategia de oposición?, obviamente nosotros vamos en el momento en que se activara, si es que se activará el proyecto, le vamos a meter un Tonel de mociones así, un tonel de mociones y por otro lado también, vamos a buscar el apoyo de las fracciones para bloquearlo y creo que en eso no tendríamos ningún inconveniente, porque estas iniciativas, como lo repito, son iniciativas que se presentan al a tenor de que los diputados tienen el derecho de iniciativa y tienen el derecho enmienda que son preceptos constitucionales sagrados y muchas veces lo hacen por quedar bien con un determinado sector, pero saben que una iniciativa de estas no tiene rumbo, desde ningún punto de vista, ni técnico, ni legislativo, ni económico, etcétera. La situación dado con ese proyecto, Doña Sonia retiró la firma hace mucho rato eso y nosotros, reitero, estamos en la tesis de oponernos rotundamente y haremos todas las acciones y gestiones que tengan a la mano de este despacho para que así sea, entonces, en términos reales, lo que está ahí es invernando el proyecto y en el momento en que se active por algún motivo, ahí vamos a estar presentes para bloquearlo. Aprovechando para contestarle a Doña María, sí tengo conocimiento y tengo en mis manos un proyecto de ley que es de reformar varios artículos de la ley de JUDESUR, que van en un sentido de agilizar, darle mayor eficacia y eficiencia, a la gestión de JUDESUR, entre esos atender el tema de infraestructura muy importante para JUDESUR, hay unidad en el proyecto que me habían trasladado una parte, un componente muy grande, justificación de motivos y demás, queda era sobre el tema de regla fiscal, como ya eso no es, ya no está, ya fue aprobado una ley, ustedes lo saben muy bien y a la ley de

fortalecimiento, finanzas públicas, entonces ese componente lo vamos a quitar y estamos trabajando sobre la otra parte otro componente y en eso muy importante que cuando se termine, se hagan las consultas, por supuesto a todas las municipalidades y a todos los interesados. El tema de la Junta Directiva, pues no, no esté tranquila en ese sentido, son ideas que se han trazado, pero no necesariamente reducir la Junta Directiva o ampliarla y demás, sabemos que obviamente cuando se integre puerto Jiménez ya tendría que o se le quita un miembro a la Junta directiva o se aumenta un miembro más, porque de acuerdo a la Ley General de la administración pública, los órganos colegiados tienen que ser impares, no pares en este momento, pues hay 11 con Puerto Jimenez serían 12, entonces hay que manejar esa situación, pero sí estamos trabajando este proyecto de ley, pero sobre todo es para darle más armas a JUDESUR desde el punto de vista jurídico, para que puedan atender algunos compromisos que tienen urgentes, por ejemplo, la infraestructura, que es muy importante y otros detallitos ahí en la ley, pero no es una ley que venga a afectar a ningún sector. ----------

El señor Freiner Lara Blanco, alcalde de la municipalidad Golfito, agradece al señor Alex por toda la catedra y la explicación que nos ha dado con el tema legislativo, nunca he tenido la oportunidad ni de ser asesor ni cosas similares, por lo menos este servidor, para conocer bien cómo funciona, lo que sí bien es cierto y que es importante creo que esto era lo que queríamos saber, lo dije en la intervención anterior, yo pensaría que quizá por la buena voluntad y a veces como usted bien sabe que se manejan las cosas, a veces a nivel legislativo, como sucede de igual manera, a veces en cualquier órgano colegiado, también en donde se toman acuerdos, se ponen de acuerdo a veces y no por eso lo dije que siempre pensé que había sido un error, quizás por parte de doña Sonia o la buena voluntad, doña Sonia, que firmará, eventualmente ese proyecto, lo cierto es que, que dicha que usted hoy lo aclara, porque hubo firmas, hubo firma, lo que no sabíamos era lo que usted hoy nos está explicando, lo que usted hoy le está diciendo a la Junta Directiva y a quienes estamos conectados acá y por eso la preocupación, porque es de extrañarse, que una Legisladora como doña Sonia, la cual le tenemos un gran cariño y un gran respeto, pues hubiese firmado esta iniciativa de proyecto, es algo que está ahí, o sea que

estuvo ahí, hasta hoy no se había aclarado el tema y por ende obviamente la preocupación y como usted también lo dice, el tema político hoy no es tampoco un secreto y seguirá siendo a futuro, o sea, siempre va a ser así, es una realidad, pero creo que hoy nos queda claro, no sé si usted tiene la fecha en la que Doña Sonia hizo el retiro de la firma, pensaría que fue casi que de inmediato, pero era la información que no se tenía, la información que se tiene, es la que ha habido, la que tuvo y por eso hoy esta convocatoria, esta reunión para efectos de aclaración, yo creo que hoy quedamos súper tranquilos y a veces cosas que existen, yo trato de ver siempre las cosas de forma objetivos, en algún momento y hoy quiero aclararlo en algún momento, hubo una persona que se me acercó, me hizo una consulta y creo que como sureño, como Golfiteño, que fui uno siendo un joven, un niño casi de los que di esa luchan en el río lagarto, quiero tener todo el derecho como ciudadano a tener mis pensamientos y que creo sobre las cosas y hoy que estoy en una posición política, de igual manera, creo, tener eso no significa que ande promoviendo a veces cosas, me preguntó, qué creía yo de JUDESUR y del depósito libre comercial de golfito, cuando usted analiza desde cualquier punto objetivo, de igual manera, tuve un paso por JUDESUR como de ocho meses, hoy creo que fue un paso muy amargo, aquellas épocas de un ex diputado que se metió en JUDESUR y tuve que pararme y denunciar, en el momento que tuve que denunciar, pero yo cuando se me hace la consulta, qué creo yo del depósito libre, que creo yo de JUDESUR, lo digo y lo seguiré sosteniendo por lo que hoy vive, INCOOP, para mí el depósito libre, le dije a la persona, para mí es algo muy personal, como lo dije, no es una situación que le he andado promoviendo ni la he hablado en el seno, en ningún lugar, depósito libre en lo que es el funcionamiento, el depósito libre, la administración propiamente, ojalá el Gobierno en algún momento lo viera con buenos ojos y se analice, obviamente se trate como todo proyecto de ley, también de consensuarse, pero JUDESUR hoy tiene limitaciones para poder administrar propiamente JUDESUR, JUDESUR tiene clase y no puede invertir en los locales, cuánto tenemos de no tener los locales que se quemaron, y JUDESUR teniendo plata y no pode invertir por la limitación que existe y hay que ver las cosas desde el punto de vista objetivo y la administración, como lo digo desde los locales, yo creo que

la operación fue lo que le contesté en ese momento o en algún momento se sacara a una licitación internacional y tener verdaderamente un depósito libre, en el tema de la operación y la administración de los recursos que lo pueda seguir administrando, INCOOP, es hoy una muestra de él, y lo digo con conocimiento de causa, porque cuando el muelle caldera era administrado por el Gobierno, un buque duraba ahí tres días para para movilizar trescientos cuatrocientos contenedores, hoy la operación la tiene un privado y la operación que duraba tres días ahí, ahora dura diez, doce o quince horas y es una realidad que vivimos a veces en la función pública, para mí y por el ejemplo, la manera en la que administra el INCOOP, los recursos que genera la operación de la caldera y fue lo que no sé si tal vez se me malinterpretó en ese momento, pero yo quiero aprovechar para dejar claro que no he andado promoviendo ningún tipo de situaciones en contra de JUDESUR y demás, si no se me hizo una consulta y sigue siendo mi pensamiento, la operación del depósito libre ojalá en algún momento un Gobierno, en algún proyecto de ley bien estructurado, que la operación del depósito libre la pueda ejercer un privado, se me ocurre una empresa internacional que venga a mejorar el depósito libre, que venga a ser un verdadero depósito libre, un Moll, porque los Golfiteños podemos ver el depósito libre cada día vas para atrás para atrás, feo por fuera, por dentro, pero yo no le echo la culpa a la Junta Directiva porque la ley los tiene amarrados y es una realidad, no pueden invertir los recursos, entonces, tal vez no sé si una malinterpretación al respecto, pero yo quería aprovechar para aclarar eso y viéndolo desde el punto de vista objetivo, porque yo sé que la buena voluntad y la buena administración de la Junta Directiva quisiera darle a veces al depósito libre, yo le garantizo que a los once miembros de la Junta directiva se le consulta que si ellos quisieran construir los locales con recursos, inclusive de JUDESUR eventualmente, todos van a decir que sí, pero la ley no les permite. No es lo mismo que el funcionamiento a veces cuando está en manos de un privado la operación, un ejemplo es, una vez más, es hoy el funcionamiento y el manejo de los recursos, por ejemplo, de lo que genera caldera. Le agradezco Don Alex no es tema político, se lo aclaró también a usted, no es ningún interés de eso, gracias a Dios no es así, sino que también existe y hoy usted lo aclara,

pero lo que teníamos, era que estaba la firma ahí, por eso yo lo dije, pensarías que fue un error, un favor, por decirlo de alguna manera, que se le pidió a Sonia en aquel momento la firma, Doña Sonia lo dio sin darse cuenta. Ayer yo estuve en la Asamblea y vi el movimiento de todos los señores Diputados, van a una comisión, suben a otra comisión y uno ve el esfuerzo que hacen los señores Diputados por hacer las cosas, y obviamente a veces se mueven los intereses y obviamente los de las provincias de Limón van a querer jalar para Limón, eso es lógico y por eso lo dije y lo aclaré en un inicio, yo pensaría que doña Sonia fue un error, tal vez se le tomo la firma en algún momento, no lo pensó, no lo realizó y que dicha que hoy nos aclara el retiro de la firma, no sabemos cuándo fue, pero bueno, ya sabemos hoy que Doña Sonia no es proponente, pero por lo menos dentro de los documentos que nosotros teníamos, sí estaba como proponente y por eso la preocupación, de verdad llévale un saludo a Doña Sonia, como bien usted lo expresa, Doña Sonia ha trabajado, ha tratado de hacer las cosas bien y eso se le agradece, obviamente grandemente, a hoy hasta el día de hoy, por lo menos a este servidor le queda claro que gracias a Dios Doña Sonia retiro la firma de esa proposición de Ley y tampoco podemos Don Alex, usted lo sabe tapar el sol con un dedo, a veces un proyecto de sale de donde menos se espere y cuando usted lo ve está en la corriente legislativa y es aprobado, todo ese tipo de cosas se dan en la Asamblea Legislativa también, entonces aquí los sureños, los de verdaderamente en algún momento estuvimos luchando por ese depósito y en mi caso siendo casi un niño, muy joven estuve ahí en Rio Lagarto, luchando por ese depósito libre, por eso la preocupación, porque me siento y soy Golfiteño y obviamente fue una lucha que se dio, obviamente, la preocupación va a existir y en algún momento, no nos asombremos si surge alguna otra propuesta de un depósito libre no en Limón, sino en Puntarenas o en cualquier otro lado, porque esto es así, no podemos ver el futuro, si lo importante es que los Diputados de hoy y los de mañana, van a saber que los Golfiteños y los Sureños vamos a estar siempre al pendiente de que un tipo de proyectos de estos nunca vaya avanzar tampoco, de que yo le agradezco por la aclaración y ya hoy me queda claro y me puedo sentir tranquilo, pero de igual manera, yo le quiero agradecer a Dayanne que es nuestra representante y que merece el respeto

cada vez que Dayanne, lleve alguna situación, porque yo la llame y le dije vea a ver esto, necesito que usted nos ayude a ver qué es lo que está pasando, que expliquen a los compañeros de JUDESUR y en algún momento entiendo que hasta el respeto se le falto y esas cosas tampoco pueden pasar, yo sí creo que ya cuando vieron el documento, se dieron cuenta que efectivamente lo que Dayanne estaba diciendo no escapaba de la realidad, nosotros tenemos que estar siempre con un ojo abierto, porque como lo dijo Don Alex, un proyecto de Ley puede estar durmiendo, pero mañana puede despertar y ahí en la Asamblea Legislativa han pasado proyectos de ese tipo, hoy están abajo, mañana están arriba, entonces para nosotros, obviamente, existía la preocupación y yo sé que hoy más bien doña Sonia va a ser una defensora de nuestro depósito libre, porque al final ella es una sureña más, entonces muchas gracias de verdad a todos y a todas, aclarado esto, dicho esto, una vez más es mi pensamiento, es lo que creo, JUDESUR hoy viene y ha venido atado de manos para poder invertir, para poder hacer, ha tenido que inclusive ahora que la sacarlo en la regla fiscal, pero sí, creo que a veces la operación del depósito libre y no porque JUDESUR lo quiera, se ve entrabada en razón de las limitaciones que tiene por ley, no puede invertir recursos, aunque tenga miles de millones que los ha tenido en cuentas por la limitación que la ley le da, entonces yo sí creo que bueno, vendrán los proyectos futuros, como bien se habla ahí, no sabemos si se va a quitar un miembro o va a subir o van a tener que ver cuál otro miembros se suma y gracias por la aclaración una vez más y de verdad que por acá estamos, siempre vamos a estar al pendiente de las cosas que pasen y que sucedan a nivel cantón y obviamente a nivel nacional, muchas gracias. ----------

La directora Marielos Castillo Serrano, agradece al señor Freiner Lara Blanco, alcalde de la municipalidad Golfito por aclarar lo que muchas veces he dicho, por qué a mí fue que me lo dijo y quiero decirle a Don Alex de nuevo y que me lleve a doña Sonia, el agradecimiento porque doña Sonia, yo sé que siempre lleva puesta la camisa de JUDESUR y la pone, no para la foto, sino para sudarla con nosotros, nosotros pese a tener la limitante de la liberación del límite de gasto, hemos venido trabajando, el compañero Alejandro ha asistido el día de hoy una reunión de fideicomiso, donde hemos

tenido grandes logros, quiero decir que esta Junta ha venido trabajando, pero no hemos venido trabajando solos, nosotros ya tenemos doce miembros, porque doña Sonia siempre ha estado trabajando al lado de nosotros, fortaleciéndonos, apoyándonos y ayudándonos en todo momento. Entonces don Alex, dígamele a doña Sonia, que eternamente agradecida y yo sé que por parte de comité ejecutivo, estamos con la satisfacción de saber que siempre contamos con ella, vendrán nuevos proyectos con la liberación del límite de gasto, porque hemos venido trabajando eso, siempre me llama mucho y poderosamente la atención ver qué Doña Sonia, es una persona que se entrega, un proyecto que se entrega a una causa y con nosotros no ha sido la excepción, así es que muchas gracias y decirle a Lara que gracias, porque de verdad que mis compañeros me decían, pero cómo me vas a decir eso vos sí, así de claro lo ha dicho, entonces que dicha que hoy se ha aclarado una vez más y los compañeros, como me han dicho qué dicha que lo que decías, se ha aclarado el día de hoy, porque fue a mí que me lo dijo, muchas gracias. ----------

La directora Dayanne Cantillo Montero, menciona que dirigido hacia nosotros, a que los compañeros de la Junta deberíamos de aprovechar que en este momento se encuentran los alcaldes para que saquemos esas dudas, me recuerdo que se ha solicitado varias veces que nos reunamos con los alcaldes para tener claridad sobre este asunto que nos estaba comentando el señor Alcalde de Golfito, de que algunos están en contra de que JUDESUR siga en la administración, entonces creo que este es el momento indicado, quizás para que nos saquen de esas dudas, a ver cuáles son sus puntos de vista. ----------

La directora Jasmín Porras Mendoza, presidenta de la junta directiva de JUDESUR, menciona que para atender lo mencionado por Dayanne, en este momento solo hay dos alcaldes conectados, lo que vamos a hacer, porque ya teníamos otros procesos de don José Rojas que van a tener una reunión los alcaldes y vamos a solicitar una reunión, una mesa de trabajo, más bien no, no solo una reunión, sino llegar a puntos de consenso, porque es muy importante, entonces lo que creía yo es que puede, ya que están los dos acá, los vamos a invitar, vamos a buscar una fecha en donde podamos ojalá de manera presencial todos, reunirnos y hablar y buscar consenso en todas estas situaciones que se

han estado planteando por acá, muchas gracias Dayanne, porque sí usted lo ha estado proponiendo, hemos estado haciendo acciones, hemos estado esperando respuestas y ahorita pues nuevamente vamos a hacer esa gestión. ----------

El director Alejandro Chévez Meza, menciona que básicamente y creo un poco por el comentario que don Freiner Lara estaba haciendo hace un momento, sobre el tema de la construcción de locales, el tema de la situación que tiene que tiene JUDESUR y demás, con respecto a si puede o no puede utilizar recursos y otras cosas. Bueno, voy a empezar muy rápidamente por el tema de fideicomiso, de hecho, antes de entrar a esta reunión, estábamos en una reunión de Comité Ejecutivo con el tema de fideicomiso, las construcciones del fideicomiso están para terminar en el año 2026, tendríamos los locales, probablemente estemos iniciando entre diciembre y enero, esa es una gestión que ha hecho esta Junta directiva, se reactivó el fideicomiso como tal y hago primero esa introducción, porque el segundo tiene que ver con la gestión directa y tuve la participación y gracias a Don Alex que siempre nos ha recibido de una forma sinceramente muy bonita allá en el despacho, Don Alex es testigo de esto porque él ha sido junto con doña Sonia, un actor protagonista del tema, a JUDESUR por muchos años se le impidió utilizar los recursos, por un tema de ley, con la nueva entrada de la ley 23330, algunas de estas cosas van a cambiar, de hecho en este momento, más bien la orientación es a fondear el fideicomiso, para poder terminar no los ocho locales que ya están en este momento en proceso de construcción, si no los catorce en total, más todo el proyecto de la electrificación, los sistemas eléctricos y el tema del edificio administrativo y ahí quiero hacer hincapié, si no hubiésemos tenido en su debido momento la participación de doña Sonia y de don Alex, que se fue hasta a meter en comisiones, que yo creo que no tenía ni siquiera que estar, pero él estuvo ahí junto con doña Sonia, en este momento nosotros no estaríamos celebrando que estamos fuera de la regla fiscal, ese proyecto de ley fue publicado ayer, esto nos abre a nosotros un panorama totalmente diferente y creo que a partir de ahora estaremos viendo un depósito libre mejorado, un depósito libre fortalecido y lo que necesitamos en este momento es el apoyo de todos y cada uno de los actores de la región, entiendo las posiciones, respeto las posiciones, pero no hay que dejar de lado

que las trabajos que están en JUDESUR, ahí hay cuarenta y ocho almas que dependen de ese trabajo, la región no tiene tantas posibilidades de generar fuentes de ingresos y trabajos como se debería y creo que más bien la orientación en este momento sería a crear en conjunto, planes estratégicos de desarrollo y mediante el financiamiento y aprovechando los recursos que ahora si podemos utilizar, fortalecer también cada uno de los gobiernos locales, porque dependemos de la eficiencia y la eficacia de ejecución de recursos de todos y cada uno de los gobiernos locales, incluido en futuro, la municipalidad de Puerto Jiménez. Los últimos acontecimientos a nivel de asamblea, son históricos para para la región y lo que se requiere ahora es más conjunto, más pensamiento estratégico, más pensamiento dirigido hacia el desarrollo integral de toda la región y por lo menos yo sí estoy esperando que pronto tengamos la reunión que en algún momento este el alcalde de Buenos Aires nos dijo que iba a estar coordinando y por supuesto que tengo fe en cada uno de los gobiernos locales que están acá en la región, así que pienso que el tema es trabajar y echar para adelante y creo que sí es verdad, hay facturas pendiente con la región, pero creo que estamos en un buen momento también para empezar a atender eso pendientes y aprovechar la coyuntura. Don Alex muchísimas gracias porque en realidad usted estuvo ahí, esa frasecita de incluir literalmente el tema de JUDESUR, no habría sido posible sin la intervención del despacho en que usted esta y por supuesto de doña Sonia Rojas, muchísimas gracias por ese apoyo. ----------

La directora Jasmín Porras Mendoza, presidenta de la junta directiva de JUDESUR, menciona que para ir cerrando, Don Alex, muchísimas gracias por su tiempo, agradecerle la coordinación a doña Sonia, nosotros quisimos desde el momento cuando nos llegó el documento donde decía que doña Sonia había firmado, queríamos conversar con ella, porque siempre ha estado muy anuente a escucharnos, es nada más de escribirle y ella responde inmediatamente, igual que ustedes, por eso fue que hicimos esto, qué buena la aclaración que nos ha hecho, porque nosotros tampoco queremos ser partícipes de una situación que se utilice para otras acciones. Yo creo que ya debemos dejar de trabajar o dejar de estar apuntando o dejar de estar dando mucho a los mensajes distorsivos, creo que eso no genera ambiente de trabajo en equipo y mucho menos nos acerca a los entes,

con los que debemos trabajar de cerca, que son las autoridades municipales y los diputados. Nosotros como Junta directiva estamos total y absolutamente anuentes al diálogo, a una construcción en positivo, por eso queremos esa mesa de trabajo, no va a ser para hacer un circo de esto para nada, vamos a llevar temas concretos, queremos trabajar en esta construcción en positivo, sobre todo ahora que ya vamos a tener muchos más recursos, yo estoy totalmente de acuerdo en que ese depósito está muy feo por dentro y por fuera, son 30 años, nosotros tenemos solo un año ahí y estamos haciendo un gran esfuerzo para que todo salga y resulte, pero queremos hacerlo de la mano de personas que pueden también colaborarnos a nosotros, nosotros creemos en las seriedad, en la transparencia, en el actuar correcto y ese es el camino para que todo esto funcione, muchísimas gracias a los compañeros, muchísimas gracias a Don Freiner, a Don Steven y a Don Alberto, por el llamado, recibimos justificación de otros alcaldes que no pudieron estar hoy, tenían sus compromisos, esto resultó muy rápido, por la premura que teníamos en conocer, pero nuestro mensaje siempre va a ser de trabajo en equipo, de seriedad y de actuar en lo correcto, muchísimas gracias, señores. ----------

El señor Alex Miranda Rivera, asesor de la Diputada Sonia Rojas, da las gracias a todos de parte del despacho de la Diputada Sonia Rojas, eternamente agradecidos, decirles que estamos a la orden para cualquier consulta no solo en este proyecto, sino en cualquier otro proyecto vinculado con la zona sur, decirles que esta es la casa de ustedes, no solo ustedes, sino de todos los habitantes de la zona sur, esta es una oficina de puertas abiertas, estamos para tender fuentes de dialogo, de construir iniciativas que vayan en beneficio de la zona sur, nunca levantar muros de silencio, eso no va con nuestra forma de ser de parte de Doña Sonia, ni de parte de ninguno del despacho acá y estamos a la orden, en lo que este a bien consultarnos, pedirnos, tengan toda la confianza de comunicarse con nosotros y en la medida posible, estaremos viendo cómo solucionamos las situaciones, reiteró, es una casa abierta de dialogo y de proponer iniciativas que efectivamente vayan en pro del desarrollo de la zona sur y de la calidad de vida de los habitantes, muchísimas gracias y Buenos días. ----------

Al ser las once horas con veintiséis minutos, la directora Jasmín Porras Mendoza,

presidenta de la junta directiva de JUDESUR, procede a dar un receso a la sesión y se retoma la ser las once horas con treinta minutos. ----------

CAPITULO IV. ASUNTOS VARIOS DE DIRECTORES: ----------

ARTÍCULO 6: La directora Ana Cecilia Valerín Pizarro, menciona que primero que nada señora Presidenta, felicitarla realmente porque fue muy bonita esta actividad, cómo nos llena y cómo nos sentimos satisfechos, porque se resuelven cosas, que hablamos y sentimos y nos preocupamos, aquí ya estamos tranquilos con ese tema, muchísimas gracias a usted porque sé que usted ha sido también la gestora de eso. Menciona a la junta directiva de JUDESUR, que hay una nota de la Xiomara Silesky, presidenta de AMOROSA, del tres de octubre del dos mil veintitrés, donde informa que AMOROSA es una asociación sin fines de lucro, propia y nacida en el Cantón de Osa, donde la misión es sensibilizar a la población, promover la prevención y apoyar a las y los pacientes con cáncer de mama del Hospital Tomás Casas casajús, en el ámbito emocional, espiritual, educativo y acompañamiento en todo su proceso. Muy respetuosamente, queremos una audiencia, para tres representantes de la Asociación pro clínica de mama, cáncer y enfermedades asociadas del Cantón de Osa, con el objetivo de presentar ante la junta directiva el proyecto “Módulo integral especializado de Atención del Cáncer y enfermedades asociadas”. ----------

Decirles que ya ellos han caminado, ya se han reunido con la parte con la parte administrativa de JUDESUR, y ya ellos han presentan la idoneidad, ya ellos han trabajado en el proyecto, ya nosotros también, vamos a socializar todo esto tema, con la diputada tenemos reunión en esta semana también, el sábado tenemos con doña Sonia y queremos hacerlo más grande, porque es un proyecto grande, es un proyecto en donde vamos a necesitar a toda la región, ya se presentó al Concejo Municipal, el Concejo Municipal lo acogió, y dando también los recursos necesarios para poder construir este módulo donde se atiendan las personas para que no deban ir hasta San José, que sea aquí mismo, yo creo que es un gran cambio, la explicación de todo el proyecto se las voy a dejar a ellos, yo hoy solo les voy a pedir que los atendamos ojalá el diecisiete de octubre para conmemorar de una vez esta fecha en el mes del cáncer de mama, si lo

tienen a bien, gracias señora Presidente. ----------

El licenciado Carlos Morera Castillo, director ejecutivo a.i. de JUDESUR, menciona que el proceso esta primero por enviar la idoneidad que será revisada por parte de Jenny y se iniciaría el proceso para ver si es idóneo el ente ejecutor y posteriormente de la idoneidad, procederemos a coordinar con operación el debido proceso de revisar el proyecto como es y después que todo eso, hay un proceso que tiene que pasar DPTDI a la aprobación y él se encargará de traer el proyecto a la Junta Directiva para su aprobación. En ese sentido, si lo que quieren es dar a conocer el proyecto, está en decisión de la Junta Directiva en darles una audiencia, para que por lo menos conozcan a las personas que podrían estar encargados del proyecto. ----------

ACUERDO 02. Remitir la nota de la Xiomara Silesky, presidenta de AMOROSA, al departamento de Operaciones para que valoren si es viable o no dicho proyecto y que después de que se tenga una decisión con respecto a eso después de los análisis que se hacen, que se reúnan con la comisión de representantes de asuntos municipales y que dicha comisión determine una fecha para la audiencia y así la junta pueda tomar decisiones al respecto. **ACUERDO EN FIRME.** ----------

ARTÍCULO 7: La directora Dayanne Cantillo Montero, menciona que en respuesta de lo que pasó ayer, vengo a invitarlos muy cordialmente que no nos metamos en chismes, resulta ser que esa visita a San Vito, fue una visita sumamente personal a la que hicimos con fondos propios, pagamos esa visita, en ningún momento fuimos a hablar cosas de JUDESUR, ¿Cómo se dio esa visita? con la invitación del alcalde Steven Barrantes cuando vino al tema del festival de las Ballenas, ese día nosotros lo atendimos muy bien y él nos devolvió la visita, que fuéramos a almorzar allá con él, después pasamos a una cooperativa que si les soy sincera, no sé cómo se llama, porque yo no tengo mucho interés en eso, realmente sí nos regalaron un café muy bueno, una bolsita de café, muy buena, muchas gracias a ese señor, en ningún momento hablamos de esos temas, ni temas de condonación, ni temas de nada de JUDESUR para que sepan, además que tendríamos que hablar si no me equivoco, ya estaba hasta aprobado en ese momento. Yo no sé si ustedes lo han notado, cada vez yo pido la palabra es para traer temas que son

de importancia para mí, igualmente me asesoro bien con anterioridad, yo no vengo aquí a hablar chismes ni nada de eso, porque si se trata de eso que podemos venir aquí a la mesa a hablar de esas cosas, me pueden sacar espacio todas las semanas, porque realmente chismes es lo que sobran. Realmente sí, me puso muy enojada ese tema, porque realmente en ningún momento fue a representar a JUDESUR en ese caso y si necesito dar un reporte de mi vida personal, cada visita se hago a cada lugar, me avisan, porque tengo que hacer un cronograma bastante grande sinceramente. Me gustaría que el señor Juan Carlos me responda, sobre si es que él verifico bien el tema, porque no sé, no me agrada el chisme y ya se lo he dicho a varios, a mí el chisme no me agrada. ---------

El director Juan Carlos Muñoz Gamboa, responde por acción, porque ahora la compañera me está diciendo chismoso, lo siento. En Facebook aparece un documento que yo ayer lo leí, donde ustedes representan JUDESUR y andan hablando del tema de la Ley de condonación, entonces la consulta era en su momento, que no habíamos creado una comisión para ir a San Vito para hablar del tema de condonación y como ya lo dijo usted, ese tema está en el extracto de la Asamblea Legislativa, luego yo traté, porque no estoy inventando nada, estoy leyendo un documento de Facebook y me disculpan si vuelvo con la cantaleta, es comparado con la ley de JUDESUR, en ese sentido, humildemente pido disculpas, pero no soy chinos, te pido una disculpa porque leí un documento de Facebook y de la ley, no estoy inventando palabras mías, no estoy limitando su derecho a estar donde quiera que esté, no, esa no es la situación, si se sintió que yo estaba con un chiste, me disculpa, no soy tampoco de ese tipo de personas y ante las agresiones de Doña Tomasa, pues también me disculpo ante ella, yo la verdad es que no me interesa, yo estoy por otra cosa en JUDESUR, no me interesan roces personales con una ni con la otra, decirles que me disculpe, de repente, a partir de ya me abocaré exactamente a lo que me corresponde y evitare roces y conflictos con ustedes. ----------

El director Guido Lerici Salazar, da los buenos días a todos, la verdad estoy sorprendido, a veces no entendemos la función que nos compete el estar acá en esta junta directiva, ver como se expresan algunos compañeros, el ver que no se puedan manejar estos temas porque se ofenden, si usted nada hizo, nada debe, ¿Qué teme?, yo no entiendo

cuál es el problema. Ahora, si en redes sociales, está saliendo algo y Don Juan Carlos nada más hizo el comentario, no veo por qué y disculparme Don Juan Carlos, porque usted tenga que disculparse, si usted no está haciendo nada malo, ¿qué estás haciendo mal? y tampoco discúlpame compañeras, ustedes no deben ofenderse, si él no está haciendo nada mal, es un comentario y tiene el derecho de hacerlo, porque él es un miembro de Junta y se les está diciendo a ustedes simplemente, algo que se dio, ustedes nada más, si nada deben, nada temen, nada más contestan, eso es todo, pero yo no veo el cómo, porque seguimos e insisto, perdiendo el tiempo en discusiones, desde ayer estamos en discusiones con esto, usted me tira, yo le tiro, eso no es así, somos miembros de una Junta, seamos un poco más serios, me parece que aquí todos son licenciados, la verdad da un poco de coraje ver estos temas, y como les digo y le reitero a Don Juan Carlos, usted no tiene por qué tampoco llegar a pedir disculpas de algo que usted no ha hecho mal, ya en serio me disculpa, pero esto no puede seguir así, seamos serios, hay demasiado trabajo que hacer en esta Junta, es demasiado el trabajo que hacer, saben el montón de trabas que tenemos, porque la administración pública es algo muy complicado como para estar en esto, por favor, yo les pido con todo respeto, que nos pongamos a trabajar, a trabajar porque es suficiente estar nosotros de nuestro tiempo dedicándolo a la Junta para tratar de desarrollar un montón de cosas que se tienen que desarrollar, que hay prioridades por todo lado, para estar en esto, son temas que se conversan y son temas que se tienen que resolver, como la gente, veámonos como gente profesional, ya dejémonos de estar en esto. ----------

La directora Jasmín Porras Mendoza, presidenta de la junta directiva de JUDESUR, menciona que totalmente de acuerdo Don Guido, lo que escuché ayer fue que iban a preguntar y aclarar la situación, porque como así lo llamó el compañero, fue un correo de Brujas, cuando es una situación de esas, es simple y sencillamente que queremos aclarar algo y no hay porque ofenderse, estoy totalmente de acuerdo con usted. Usualmente pido los temas con anterioridad y es para esto mismo, para que tratemos temas que son de relevancia, pero bueno, le voy a dar la palabra a las dos compañeras, pero terminamos el asunto ya y no lo vamos a ampliar por favor. ----------

La directora Ana Tomasa Palacios Martínez, da las buenas tardes y menciona que es muy penoso estar en esta situación, soy una mujer que me he destacado en lo largo y ancho de la zona sur en andar ayudando en proyectos a todas las personas, mujeres y niños y me gusta trabajar en bien de la comunidad y fui la según en Costa Rica del INAMU y ahí sigo buscándole proyectos a las personas y me gusta trabajar y para mí es un honor estar aquí en esta noble junta, lo que no me gusta a mí en realidad es la ofensa que se nos haga de que andábamos haciendo política, yo les voy a contar un secreto, hasta el día de hoy no se ni por quién voy a votar, porque yo no ando en política, ahí fue que nos invitaron, porque el alcalde de allá vino a ver las ballenas y me invitó y aprovechamos. San Vito es un lugar bellísimo, aprovechamos y de toda la cuestión, pero nunca fue por una política y esa foto que sale ahí, es en Coopesanvito que nos invitaron a tomar café y entonces yo dije tomémonos una foto, pero ahí no es política, es así como la Junta aquí donde nos reunimos nosotros, allá hay una bandera y ahí nos tomamos la foto, pero no es política, no hay nada, de mi parte pueden mandar a revisar donde quieran, pero no andábamos en política, dejando es claro, pido por favor no más ofensas y no más nada, por el bien de los cinco cantones y comenzar a trabajar. Lolita, yo hable ahora con Lolita y le dije, Lolita siempre he hablado con respeto y cariño, le digo cualquier cosa de parte mía, te pido disculpas mi chiquita, porque yo te aprecio y te respeto, se lo dije, apenas entré, yo conversé con ella y esperemos en Dios y la Virgen Santísima trabajemos bien y dejar esto en cero ya, muchas gracias. ----------

La directora Dayanne Cantillo Montero, se disculpa, sinceramente, yo soy una persona bastante tranquila, no sé si han notado y hablan de que seriedad, cuando no se si han notado que las pocas veces que yo he llevado un tema, es un tema para mi sumamente importante del cantón de Golfito, yo cuando traigo temas son realmente importantes, que me importan a mi sinceramente, pero vamos a otra cosa, por ejemplo, trabajemos, hay temas importantes, ya viene noviembre negro o viernes negro de noviembre, empecemos a trabajar en cosas importantes, no que dijo, que el otro dijo, que usted fue, por favor, no nos metamos en la vida privada de los demás y trabajemos en cosas importante. En este asunto de noviembre negro, deberíamos ver si empezamos de una vez a trabajar en eso,

porque me da miedo que otra vez nos quedemos votados con publicidad y esas cosas. ---
La directora Laura Espinoza Bejarano, comenta que felicitar a los compañeros, ya es hora de seguir avanzando, no nos podemos estancar con eso y como dice Dayanne, tenemos lo de las actividades del viernes negro, todas las actividades que vienen entonces a veces como nos dicen en la Iglesia y lo dice la palabra de Dios, el enemigo siempre viene a dividir y a matar, pidamos a Dios que nos ayude, que nos de paciencia, que nos dé sabiduría y que no nos deje, caer en esa mala información. ----------

SE CONOCE Y SE TOMA NOTA. ----------

ARTÍCULO 8: El director Alejandro Chévez Meza, mociona en el sentido de solicitar a la dirección ejecutiva de JUDESUR, que el departamento de operaciones haga una valoración sobre las actuales tasas de interés que se cobran en financiamientos de proyectos productivos reembolsables y estudiantiles, para qué proponga ante la Junta Directiva la reducción del costo financiero y de los proyectos y de las tasas de interés, y también, señalar los procesos que deben cumplir para que se deben cumplir para materializar esta solicitud. ----------

La directora Jasmín Porras Mendoza, presidenta de la junta directiva de JUDESUR, menciona que ella añadiría, si me lo permites, que como hay una comisión que va a trabajar en el reglamento en relación con eso, que sea remitida a dicha comisión para iniciar el proceso de la redacción del documento, pero que también demos un plazo definido para arrancar con ese asunto. ----------

El director Alejandro Chévez Meza, retira la moción presentada para replantearla. ----------

SE CONOCE Y SE TOMA NOTA. ----------

ARTÍCULO 9: La directora Jasmín Porras Mendoza, presidenta de la junta directiva de JUDESUR, menciona que va solicitar que la comisión que analiza la situación de directores ejecutivos, se reúna con la compañera de Recursos Humanos para hacer una última revisión del proceso y que se establezca que cuando ya esté las entrevistas, pues todo esté claramente ordenado, en vista de la situación presentada ayer. Yo quiero que también activemos esa comisión, para simple y sencillamente tener claro cómo fue el proceso y hacer un informe y remitirlo a la Junta para que el día que son las entrevistas,

yo creo que ya lo determinamos ayer que el miércoles once de octubre, ya este todo claro y se hayan hecho las convocatorias a los participantes. Voy a solicitar a Lolita para que vuelva a remitir el tema de las comisiones, para que quedemos claros. ----------

La directora Merilyn Altamirano Amador, menciona que en el documento que tengo de las comisiones, para mañana están la directora Dayanne Cantillo Montero, el director Alejandro Chévez Meza, el director Juan Carlos Muñoz Gamboa, la directora Ana Cecilia Valerín Pizarro, la directora Laura Espinoza Bejarano y la directora Jasmín Porras Mendoza, presidenta de la junta directiva de JUDESUR. ----------

SE CONOCE Y SE TOMA NOTA. ----------

Al ser las doce horas con treinta y dos minutos, la directora Jasmín Porras Mendoza, presidenta de la junta directiva de JUDESUR, procede a dar un receso a la sesión y se retoma la ser las doce horas con cincuenta y siete minutos. ----------

ARTÍCULO 10: La directora Jasmín Porras Mendoza, presidenta de la junta directiva de JUDESUR, menciona que en relación con el asunto que indica la directora Dayanne, sobre la situación de mercadeo, que debido a que la persona no se encuentra en este momento habilitada para ejecutar ese trabajo, considero importante que remitamos a la dirección ejecutiva que nos indique, quién va a ser la persona o las personas que van a estar a cargo del proceso y que pueda tener una reunión con la Comisión de mercadeo con el fin de trabajar en ideas para motivar la compra en el Depósito. ----------

ACUERDO 03. Solicitar a la dirección ejecutiva que informe a la junta directiva de JUDESUR, quién va a ser la persona o las personas que van a estar a cargo del proceso de mercadeo, para coordinar una reunión con la comisión de mercadeo con el fin de trabajar en ideas para motivar la compra en el Depósito. **ACUERDO EN FIRME.** ----------

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión al ser las doce horas con cincuenta y ocho minutos. ----------

JASMIN PORRAS MENDOZA (FIRMA)
Firmado digitalmente por JASMIN PORRAS MENDOZA (FIRMA)
Fecha: 2023.10.19 16:35:16 -06'00'

Jasmín Porras Mendoza
Presidenta

HENRY ALEJANDRO CHEVEZ MEZA (FIRMA)
Firmado digitalmente por HENRY ALEJANDRO CHEVEZ MEZA (FIRMA)
Fecha: 2023.10.19 12:53:39 -06'00'

Alejandro Chévez Meza
Secretario